

SITUACION DE LAS FINANZAS DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GUAVIARE "IFEG"

VIGENCIA 2023

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

SITUACION DE LAS FINANZAS DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GUAVIARE "IFEG"

VIGENCIA 2023

CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SÁNCHEZ
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

2024

CUERPO DIRECTIVO

CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SÁNCHEZ
Contralor Departamental Del Guaviare

DIANA MARCELA VÉLEZ MONTOYA
Contralora Auxiliar De Control Fiscal

WILLIAM ELKIN MOLINA PADILLA
Contralor Auxiliar De Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

SANDRA YULIETH MENDOZA MARÍN
Directora Administrativa y Financiera

VIVIANA BELTRÁN RABA
Contadora Pública Contratista

PRESENTACION

Doctor
JHONIVAR CUMBE
Director
IFEG

El Contralor Departamental del Guaviare, dando cumplimiento al artículo 9 numeral 9 de la Ley 330 de 1996, artículo 268 de la Constitución Política de Colombia y de los artículos 38 y 41 de la Ley 42 de 1993 presenta certificación sobre el estado de las finanzas del Departamento del Guaviare y sus entidades descentralizadas, correspondiente a la vigencia de 2023, y rinde el informe a la Honorable Asamblea Departamental del Guaviare.

El Informe actual contiene un análisis presupuestal de ingresos y gastos, situación presupuestal, situación de tesorería, situación fiscal, servicio a la deuda e inversión, contempladas en el Plan de Desarrollo del Departamento.

Con la orientación que brinda el presente informe estamos dando cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales, y dejamos a consideración de ustedes las conclusiones que aquí se exponen.

Cordialmente,

CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SÁNCHEZ
Contralor Departamental del Guaviare

Contenido

INTRODUCCION 6

1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO 7

1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 9
1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 9
1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL 9
1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO 10
1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN 11
1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 13
1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL 13
1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO 14
1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION 15
1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR 16
1.4 SITUACION PRESUPUESTAL 17
1.5 SITUACION DE TESORERIA 17
1.6 SITUACION FISCAL 18

2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO 19

3. DEUDA PÚBLICA 19

4. ESTADOS FINANCIEROS 20

4.1 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA 20
4.2 ESTADO DE RESULTADOS 22

5. INDICADORES DE DESEMPEÑO 23

5.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA 23
5.1.1 LIQUIDEZ 23
5.1.2 CAPITAL DE TRABAJO 23
5.1.3 SOLIDEZ 23
5.1.4 ENDEUDAMIENTO TOTAL 24
5.1.5 RENTABILIDAD 24

6. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO 24

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 25

INTRODUCCION

Por mandato del artículo 9 numeral 9 de la Ley 330, le corresponde al Contralor Departamental presentar anualmente a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales un informe sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, que comprenda el resultado de la evaluación y su concepto sobre la gestión fiscal de la administración en el manejo dado a los fondos y bienes públicos. Este tipo de análisis busca darle mayor transparencia al debate público sobre las finanzas del Departamento y así impulsar políticas públicas de desarrollo para la región sobre una estructura fiscal viable y sostenible.

El compendio de normas existentes para el control fiscal financiero, se ha convertido en una de las principales herramientas estructurales con las que se cuenta para evitar situaciones persistentes de déficit fiscal. En ellas se combina el reconocimiento a la heterogeneidad existente en la capacidad fiscal e institucional de las entidades, con una serie de incentivos, castigos y plazos de adaptación para garantizar la viabilidad financiera de la región.

En concordancia con lo anterior el objetivo de este informe es presentar a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales una evaluación y análisis sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, esta evaluación contiene la certificación, el concepto sobre la gestión fiscal de la administración y una opinión sobre la razonabilidad de las mismas, la cual está sustentada en notas y anexos que contienen entre otros los siguientes factores: ingresos y gastos totales; superávit o déficit fiscal y presupuestal; superávit o déficit de tesorería y de operaciones efectivas; registro de la deuda total y resultados financieros, acompañado de indicadores de gestión y de resultados.

ANALISIS DE LAS FINANZAS DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GUAVIARE "IFEG" VIGENCIA FISCAL 2023

1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO

Antes de iniciar el proceso de análisis del presupuesto, se hace énfasis a la entidad vigilada, que de conformidad con la Circular externa CDG 001 de enero 12 de 2024 "RENDICIÓN DE CUENTA CONSOLIDADA VIGENCIA 2023 E INFORMES PARA LA VIGENCIA 2024", se solicita la forma de presentación de los formatos a rendir, donde la información contable (catálogo de cuentas, anexos 1, 2, 3, 4 y 5) y los de presupuesto (activa y pasiva mes a mes) deben ser presentados en Excel y estos fueron presentados en PDF. Por lo tanto, no es adecuada la presentación de la información rendida.

De otra parte, se pudo evidenciar que la entidad aprobó mediante acuerdo 03 de julio 28 de 2022 el presupuesto de ingresos y gastos por un valor de $974.264 miles (tabla 1 y 2), mientras que, en las ejecuciones presupuestales, el valor inicial fue de $739.597 miles, existiendo una diferencia de $234.667 miles. No obstante, para el análisis se tuvo en cuenta las ejecuciones de ingresos y gastos.

Además, mediante Resolución 114 de diciembre 29 de 2022, se liquida el presupuesto de ingresos y gastos por valor de $739.597 miles, tal como se refleja en las ejecuciones activa y pasiva.

Tabla 1 (Cifras en pesos)

INGRESOS	INICIAL
VENTA BIENES Y SERVICIOS	4.455.000
TRANSFERENCIAS	762.124.776
RECURSOS DE CAPITAL	207.684.091
TOTALES	**974.263.867**

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2023

Tabla 2 (Cifras en pesos)

GASTOS	INICIAL
GASTOS DE PERSONAL	561.647.989
ADQ. BIENES Y SERVICIOS	172.628.000
INVERSIÓN	239.987.878
TOTALES	**974.263.867**

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2023

INGRESOS

Tabla 3 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	4.455.000	0,17%
TRANSFERENCIAS	527.457.645	19,56%
RECURSOS DE CAPITAL	207.684.091	7,70%
S.G.R.	1.956.506.399	72,57%
TOTALES	**2.696.103.135**	**100,00%**

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2023

Cabe anotar que, en las ejecuciones de ingresos y gastos, se registra un valor del sistema general de regalías, el cual no es entendible porqué este mismo valor aparece en las vigencias 2021 y 2022 y desde el 2022 ya fue ejecutado en los gastos, pero no ha sido registrado como recaudo en el ingreso, seguramente porque no se ha efectuado efectivamente la transferencia; lo que evidencia una situación anómala de la cual se debe hacer claridad en trabajo de campo de auditoría o cuando se haga la calificación de la cuenta por parte de la CDG.

En los ingresos se puede apreciar que las transferencias del sistema general de regalías tienen la mayor participación con un 72,57%, seguido de las transferencias con un 19,56, los recursos de capital con un 7,70% y por último los ingresos tributarios con un 0,17% (tabla 3).

GASTOS

Tabla 4 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
GASTOS DE PERSONAL	386.807.101	14,35%
ADQ. BIENES Y SERVICIOS	112.801.757	4,18%
INVERSIÓN	239.987.878	8,90%
S.G.R.	1.956.506.399	72,57%
TOTALES	**2.696.103.135**	**100,00%**

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2023

En los gastos se puede observar que las transferencias del sistema general de regalías tienen la mayor participación con un 72,57%, seguido de los gastos de personal con un 14,35%, la inversión con un 8,90% y por último la adquisición de bienes y servicios con un 4,18% (tabla 4)

1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Tabla 5 (Cifras en pesos)

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFERENCIA
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
APROBADO	$ 739.596.736	ACUERDO 003 (JUL / 28 / 2022)	$ 974.263.867	$ 974.263.867	-$ 234.667.131
ADICIONES	$ 525.888.882	RESOLUCIÓN 055 (MAY / 15 / 2023)	$ 219.636.942	$ 525.888.882	$ 0
		RESOLUCIÓN 062 (JUN / 16 / 2023)	$ 306.251.940		
TRASLADOS	$ 9.372.000	RESOLUCIÓN 018 (FEB / 07 / 2023)	$ 5.000.000	$ 9.372.000	$ 0
		RESOLUCIÓN 113 (SEP / 08 / 2023)	$ 2.312.000		
		RESOLUCIÓN 133 (NOV / 24 / 2023)	$ 2.060.000		

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2023

Tal y como se mencionó al inicio del análisis, se presenta una diferencia entre el presupuesto aprobado en el acuerdo con lo liquidado y reportado en las ejecuciones presupuestales, las demás modificaciones (adiciones y traslados) no presentaron diferencias (tabla 5).

1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL

Tabla 6 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL 2023	INICIAL 2022	VARIACION	%
VENTA BIENES Y SERVICIOS	4.455.000	3.780.000	675.000	17,86%
TRANSFERENCIAS	527.457.645	513.737.803	13.719.842	2,67%
RECURSOS DE CAPITAL	207.684.091	225.038.880	-17.354.789	-7,71%
S.G.R.	1.956.506.399	4.673.823.188	-2.717.316.789	-58,14%
TOTALES	**2.696.103.135**	**5.416.379.871**	**-2.720.276.736**	**-50,22%**

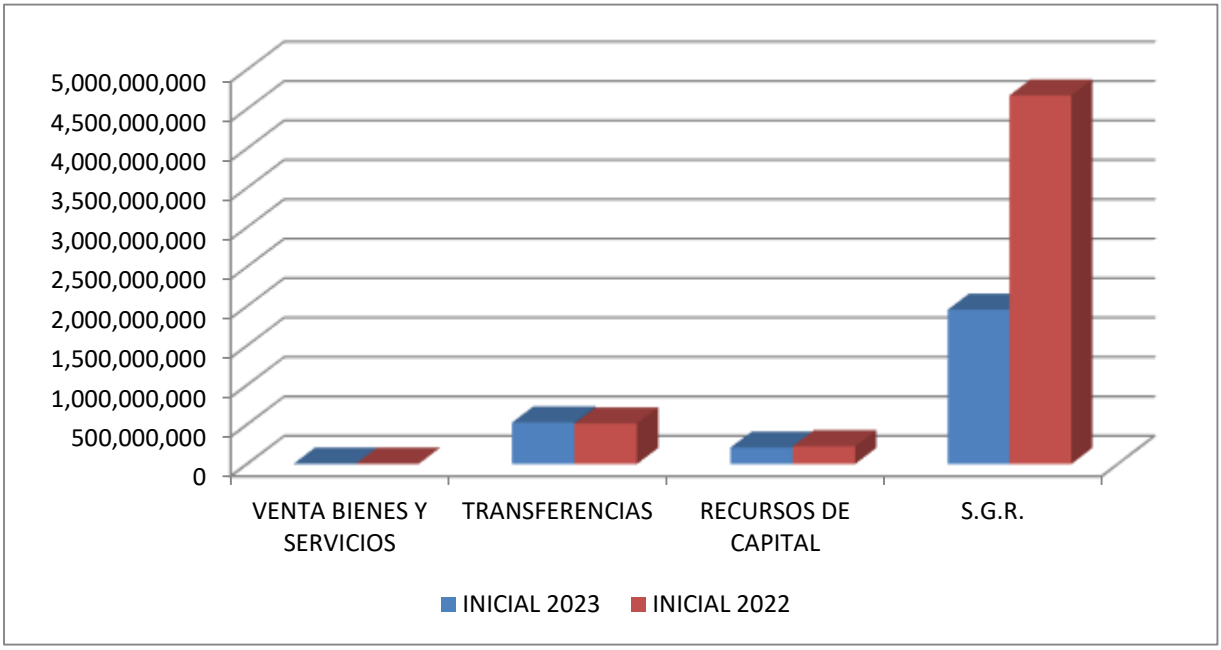
Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023 y 2022

En seguimiento hecho a las ejecuciones de los años 2021, 2022 y 2023, se pudo observar que se refleja el rubro de transferencias al sistema general de regalías, donde en los ingresos siempre se incluyeron como inicial y definitivo, pero no hubo recaudo en esas vigencias por este concepto; al igual en los gastos, siempre se incorporó este rubro y en 2022 se registró compromisos por $1.956.506 miles, pero no se efectuaron obligaciones ni pagos.

Comparado el presupuesto inicial de la vigencia fiscal 2023 con el 2022, se puede apreciar que la primera es inferior en $2.720.277 miles, equivalente a un 50,22%, de donde sobresalen las transferencias del sistema general de regalías con una variación de $2.717.317 miles, los recursos de capital en $17.355 miles, mientras que las transferencias y la venta de bienes y servicios aumentaron en $13.720 miles y $675 miles respectivamente (tabla 6).

Ahora bien, gráficamente también se puede observar el comportamiento de participación de cada uno de los conceptos, donde las transferencias del sistema general de regalías tuvieron una variación considerable de la vigencia 2022 a 2023, mientras que en los demás conceptos el nivel de variación fue menor.

VARIACIÓN DEL INGRESO 2022 - 2023



1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

Tabla 7 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	ADICIONES	DEFINITIVO	%
VENTA BIENES Y SERVICIOS	4.455.000	0	4.455.000	0,00%
TRANSFERENCIAS	527.457.645	506.251.940	1.033.709.585	95,98%
RECURSOS DE CAPITAL	207.684.091	19.636.942	227.321.033	9,46%
S.G.R.	1.956.506.399	0	1.956.506.399	0,00%
TOTALES	**2.696.103.135**	**525.888.882**	**3.221.992.017**	**19,51%**

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2023

Al presupuesto inicial aprobado de 2023, durante la vigencia fiscal se le hicieron adiciones por valor de $525.889 miles, equivalentes al 19,51%, quedando un presupuesto definitivo de $3.221.992 miles; donde la variación se dio en las transferencias y los recursos de capital en un 95,98% y 9,46% respectivamente (tabla 7).

Del mismo modo que la vigencia que se analiza, el 2022 tuvo variaciones en su estimación inicial, sin embargo, la apropiación definitiva de 2023 sigue siendo inferior en términos absolutos en $121.710 miles (3,64%), donde se resalta la disminución en los recursos de capital, mientras que las transferencias y la venta de bienes y servicios aumentaron (tabla 8).

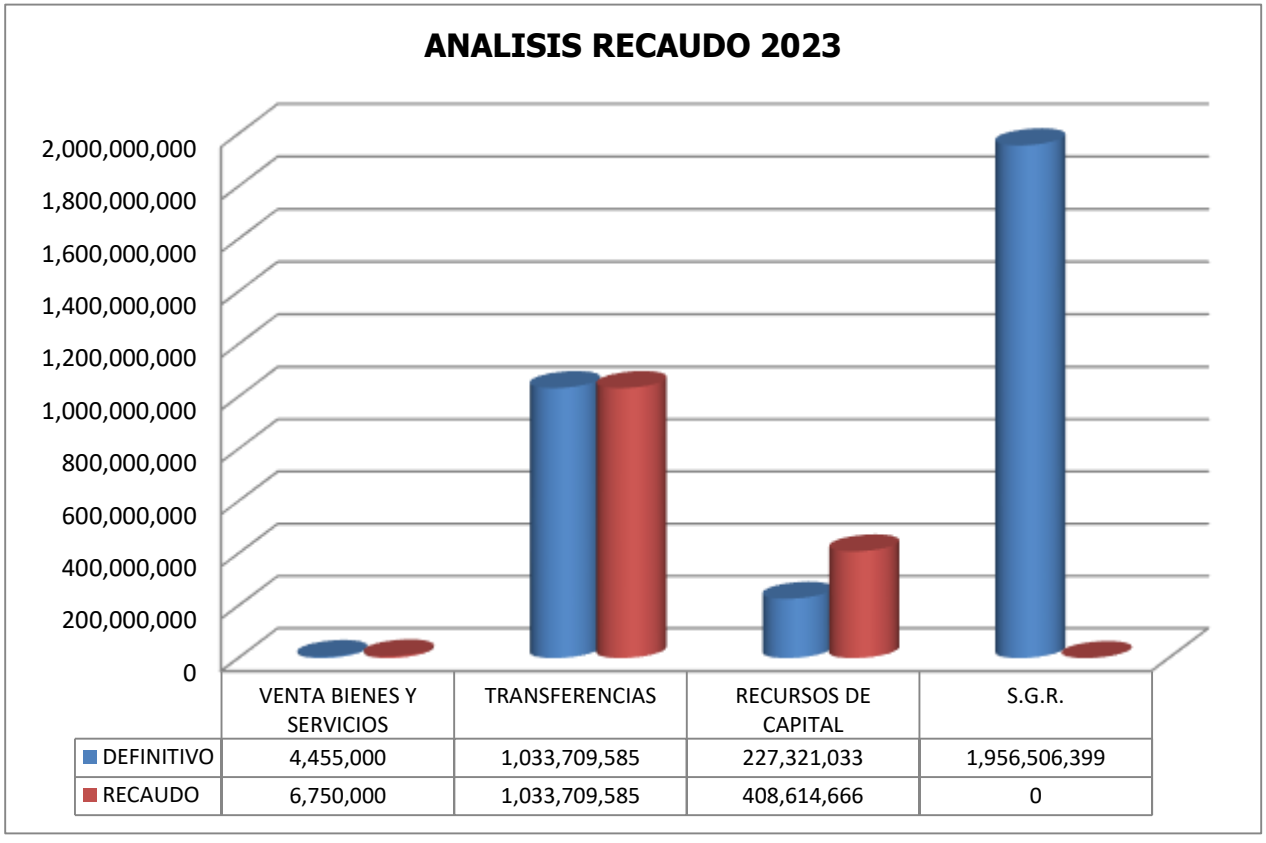
Tabla 8 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO 2023	DEFINITIVO 2022	VARIACION	%
VENTA BIENES Y SERVICIOS	4.455.000	3.780.000	675.000	17,86%
TRANSFERENCIAS	1.033.709.585	731.659.255	302.050.330	41,28%
RECURSOS DE CAPITAL	227.321.033	651.756.364	-424.435.331	-65,12%
S.G.R.	1.956.506.399	1.956.506.399	0	0,00%
TOTALES	**3.221.992.017**	**3.343.702.018**	**-121.710.001**	**-3,64%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023 y 2022

1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

(Cifras en pesos)



Como se aprecia en la gráfica, el nivel de recaudo de cada uno de los conceptos fue superior a lo presupuestado en dos de los conceptos, mientras que las transferencias fueron del 100% y las del S.G.R. tal como se mencionó con anterioridad, no hubo recaudo.

Corroborando lo observado en la gráfica anterior, pero en términos absolutos y relativos, se observa en la tabla 9 que en la vigencia fiscal 2023 el recaudo de los ingresos logró un 44,97%, obedeciendo esto al no recaudo de las transferencias del S.G.R., que como se había mencionado es una situación atípica ya que viene desde las vigencias 2021 y 2022 el mismo hecho. Respecto de los demás conceptos, el nivel de recaudo fue al 100% y por encima de la estimación aprobada por la Junta Directiva; donde los recursos de capital se recaudaron en un 79,75% más de lo estimado y la venta de bienes y servicios en un 51,52%.

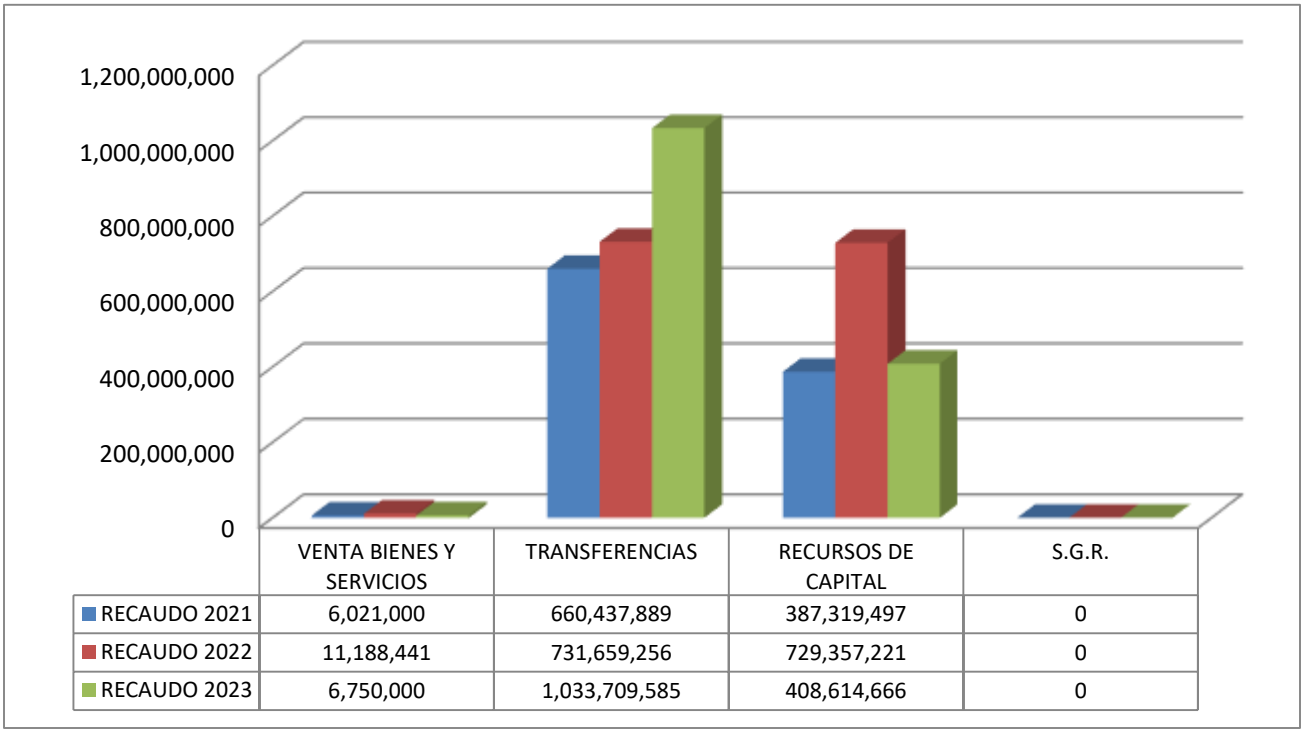
Tabla 9 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	VARIACION	%
VENTA BIENES Y SERVICIOS	4.455.000	6.750.000	-2.295.000	151,52%
TRANSFERENCIAS	1.033.709.585	1.033.709.585	0	100,00%
RECURSOS DE CAPITAL	227.321.033	408.614.666	-181.293.633	179,75%
S.G.R.	1.956.506.399	0	1.956.506.399	0,00%
TOTALES	**3.221.992.017**	**1.449.074.251**	**1.772.917.766**	**44,97%**

Fuente: Rendición cuenta CDG Vigencia 2023

TENDENCIA DEL RECAUDO

(Cifras en pesos)



	VENTA BIENES Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE CAPITAL	S.G.R.
RECAUDO 2021	6,021,000	660,437,889	387,319,497	0
RECAUDO 2022	11,188,441	731,659,256	729,357,221	0
RECAUDO 2023	6,750,000	1,033,709,585	408,614,666	0

La tendencia del recaudo nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que la vigencia 2021 tuvo el menor recaudo de todos, pese a ser el mayor presupuesto de las tres últimas vigencias, observándose además que las transferencias y los recursos de capital tendieron al aumento en las vigencias siguientes.

Consecuente con lo anterior, en la tabla 10 se observa el nivel de recaudo de las tres últimas vigencias, reiterando que el 2021 fue el presupuesto más bajo, pero con una estimación mayor, alcanzando un 16,45%, mientras que el 2023 fue el más alto con un 44,97% y el 2022 con un 44,03%.

Tabla 10 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	2021	2022	2023
INGRESOS ESTIMADOS	6.405.684.392	3.343.702.018	3.221.992.017
INGRESOS RECAUDADOS	1.053.778.386	1.472.204.918	1.449.074.251
DÉFICIT RENTISTICO	**5.351.906.006**	**1.871.497.100**	**1.772.917.766**
VARIACIÓN (%)	**16,45%**	**44,03%**	**44,97%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023 y CGR Vigencia 2021 y 2022

Cabe reiterar que las transferencias del sistema general de regalías (SGR), reflejado en las ejecuciones como presupuesto definitivo en 2021 fue de $4.673.823 miles, en 2022 y 2023 de $1.956.506 miles, sin que en ninguna vigencia se vea registrado el recaudo por este concepto.

1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL

Tabla 11 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL 2023	INICIAL 2022	VARIACION	%
GASTOS DE PERSONAL	386.807.101	378.772.884	8.034.217	2,12%
ADQ. BIENES Y SERVICIOS	112.801.757	129.142.857	-16.341.100	-12,65%
INVERSIÓN	239.987.878	234.640.942	5.346.936	2,28%
S.G.R.	1.956.506.399	4.673.823.188	-2.717.316.789	-58,14%
TOTALES	**2.696.103.135**	**5.416.379.871**	**-2.720.276.736**	**-50,22%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023 y 2022

El presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2023, fue inferior en términos nominales a la de 2022 en $2.720.277 miles (15,25%), donde la variación se generó principalmente en las transferencias del SGR y la adquisición de bienes y servicios, mientras que los gastos de personal y la inversión aumentaron en un 2,12% y 2,28% respectivamente (tabla 11).

1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

Al presupuesto inicial aprobado, se le hicieron adiciones equivalentes al 19,51%, quedando un presupuesto final de $3.221.992 miles. La participación de cada concepto frente al total en el presupuesto inicial era del 72,57% para SGR, 14,35% los gastos de personal, 8,90% la inversión y 4,18% la adquisición de bienes y servicios; mientras que, en el estimativo final quedó 60,72% para SGR, 17,29% los gastos de personal, 14,27% la inversión y 7,72% la adquisición de bienes y servicios.

Tabla 12 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	ADICIONES	CREDITOS	CONTRACR.	DEFINITIVO	%
GASTOS DE PERSONAL	386.807.101	164.840.895	5.436.000	0	557.083.996	44,02%
ADQ. BIENES Y SERVICIOS	112.801.757	141.411.045	3.936.000	9.372.000	248.776.802	120,54%
INVERSIÓN	239.987.878	219.636.942	0	0	459.624.820	91,52%
S.G.R.	1.956.506.399	0	0	0	1.956.506.399	0,00%
TOTALES	**2.696.103.135**	**525.888.882**	**9.372.000**	**9.372.000**	**3.221.992.017**	**19,51%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023

El presupuesto inicial con las modificaciones hechas alcanzó un incremento del 19,51%, donde la adquisición de bienes y servicios fue el concepto más representativo alcanzando una variación del 120,54%, la inversión un 91,52% y los gastos de personal un 44,02% (tabla 12).

Tabla 13 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO 2023	DEFINITIVO 2022	VARIACION	%
GASTOS DE PERSONAL	557.083.996	538.128.025	18.955.971	3,52%
ADQ. BIENES Y SERVICIOS	248.776.802	187.709.168	61.067.634	32,53%
INVERSIÓN	459.624.820	661.358.426	-201.733.606	-30,50%
S.G.R.	1.956.506.399	1.956.506.399	0	0,00%
TOTALES	**3.221.992.017**	**3.343.702.018**	**-121.710.001**	**-3,64%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023 y 2022

Comparadas las vigencias 2022 y 2023, se pudo determinar que la segunda fue inferior en un 3,64% a la primera ($121.710 miles), debido a la disminución significativa en la inversión, mientras que la adquisición de bienes y servicios y los gastos de personal tendieron al alza (tabla 13).

1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION

En la tabla 14 se muestran los valores dejados de ejecutar en cada uno de los conceptos, los cuales ascendieron a un total de $6.646 miles, la ejecución alcanzó 99,79%; en este análisis se puede observar una situación con la ejecución de los recursos del SGR, la cual en seguimiento vigencia tras vigencia, este compromiso viene desde la vigencia de 2021 por un valor de $4.673.823 miles, en 2022 el valor fue menor $1.956.506 miles, igual al 2023, y en todas las vigencias las ejecuciones muestran compromisos, sin que aún se refleje en los ingresos el recaudo por este concepto; luego se presume una inadecuada presentación de estos recursos en las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos.

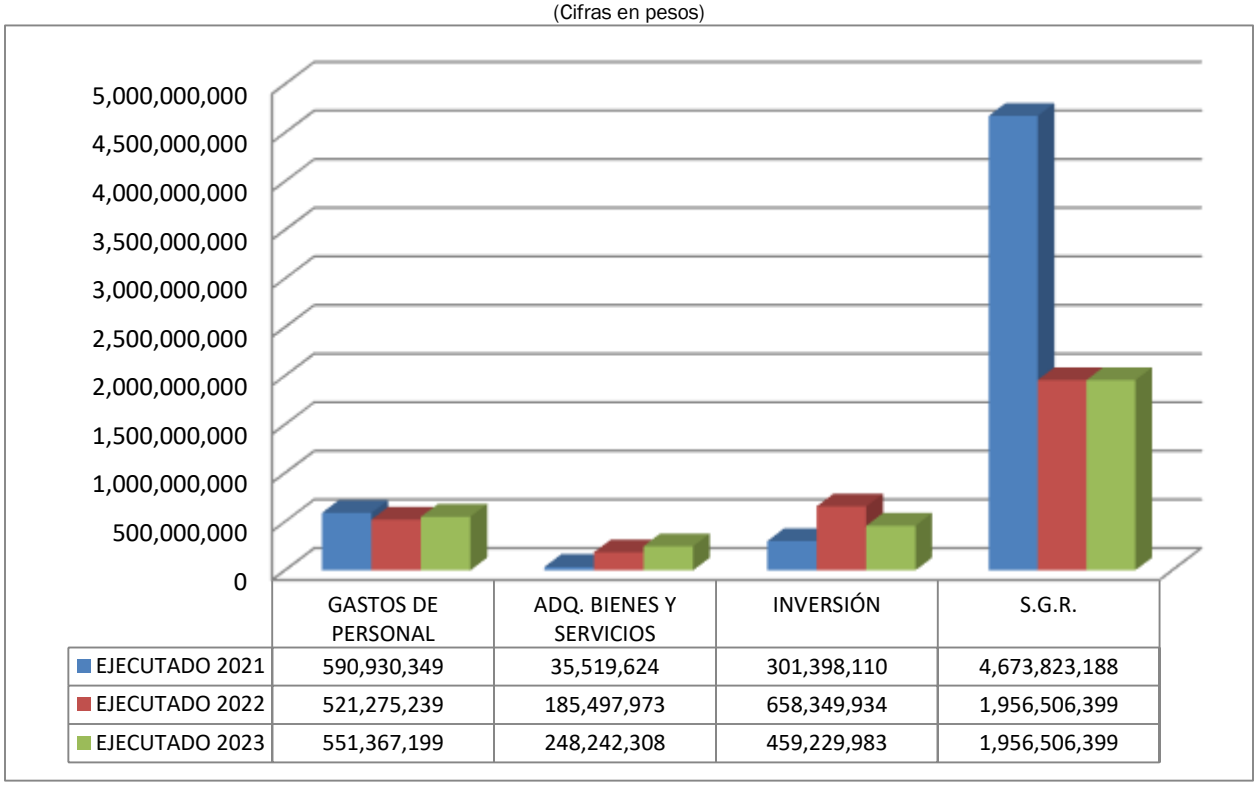
Tabla 14 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	VARIACION	%
GASTOS DE PERSONAL	557.083.996	551.367.199	5.716.797	98,97%
ADQ. BIENES Y SERVICIOS	248.776.802	248.242.308	534.494	99,79%
INVERSIÓN	459.624.820	459.229.983	394.837	99,91%
S.G.R.	1.956.506.399	1.956.506.399	0	100,00%
TOTALES	**3.221.992.017**	**3.215.345.889**	**6.646.128**	**99,79%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023

TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

(Cifras en pesos)



	GASTOS DE PERSONAL	ADQ. BIENES Y SERVICIOS	INVERSIÓN	S.G.R.
EJECUTADO 2021	590,930,349	35,519,624	301,398,110	4,673,823,188
EJECUTADO 2022	521,275,239	185,497,973	658,349,934	1,956,506,399
EJECUTADO 2023	551,367,199	248,242,308	459,229,983	1,956,506,399

La tendencia de la ejecución nos refleja el comportamiento de los gastos en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que en la vigencia 2021 fue mayor en razón a los recursos del SGR, sin embargo, si hubo una mayor ejecución en los gastos de personal, mientras que en la adquisición de bienes y servicios y la inversión fue inferior a las vigencias siguientes.

Tabla 15 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	2021	2022	2023
PRESUPUESTO DE GASTOS	6.405.684.392	3.343.702.018	3.221.992.017
GASTOS EJECUTADOS Y RESERVAS	5.601.671.271	3.321.629.545	3.215.345.889
DIFERENCIA	**804.013.121**	**22.072.473**	**6.646.128**
VARIACIÓN (%)	**87,45%**	**99,34%**	**99,79%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023, 2022 y 2021

En la tabla 15 se muestra de manera global el presupuesto de gastos y su ejecución en las últimas tres vigencias, donde se aprecia el valor dejado de ejecutar y su porcentaje de ejecución, evidenciando que el periodo de mayor ejecución fue el 2023 con 99,79%, seguido del 2022 con 99,34% y 2021 con 87,45%; teniendo en cuenta tanto en el presupuesto como en la ejecución los recursos SGR.

1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR

Tabla 16 (Cifras en pesos)

	CONCEPTO	VALOR
1	TOTAL APROBADO (ACTIVA - PASIVA 31/Dic/2023)	3.221.992.017
2	TOTAL EJECUTADO (RP SEGÚN PASIVA 31/Dic/2023)	3.215.345.889
3	PAGOS (PAGOS SEGÚN PASIVA 31/Dic/2023)	1.258.839.491
4	**SALDO APROPIACION (APROBADO MENOS GIROS) 1 – 3**	**1.963.152.526**
5	SALDO POR COMPROMETER (APROBADO MENOS EJECUTADO) 1 – 2	6.646.128
6	**CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (DIF. EN SALDO APROPIACION Y SALDO POR COMPROMETER) 2 - 3 ó 4 – 5**	**1.956.506.398**
7	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (SEGÚN ACTOS ADMINISTRATIVOS)	0
8	**DIFERENCIA POR ACLARAR**	**1.956.506.398**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023

En la evaluación hecha a las cuentas por pagar y reservas, se pudo evidenciar que el IFEG en las ejecuciones presupuestales muestra unas cuentas por pagar de $1.956.506 miles, las cuales obedecen precisamente a los recursos del SGR, sin embargo, no se rindió en la cuenta anual de 2023 actos administrativos, manifestando la entidad que no se constituyeron cuentas por pagar ni reservas, ya que todos los compromisos fueron pagados en la vigencia fiscal. Por lo tanto, se reitera la

presunción de una inadecuada presentación de la información de los recursos del SGR (tabla 16).

1.4 SITUACION PRESUPUESTAL

Tabla 17 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	2021	2022	2023
TOTAL RECAUDO	1.053.778.386	1.472.204.918	1.449.074.251
TOTAL GASTOS Y RESERVAS	927.848.083	1.365.123.146	1.258.839.490
DIFERENCIA	**125.930.303**	**107.081.772**	**190.234.761**
VARIACIÓN (%)	**88,05%**	**92,73%**	**86,87%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023, 2022 y 2021

Cabe resaltar que el análisis de la situación presupuestal se hace sin tener en cuenta en los gastos los recursos del SGR, para poder determinar más precisamente la situación presupuestal en razón a que en los ingresos estos recursos no están registrados como recaudo. El análisis muestra en cada una de las vigencias si hubo déficit o superávit, es decir, si se comprometió más recursos de los recaudados o por el contrario se dejó de ejecutar, observándose que en la vigencia 2023 el superávit fue de $190.235 miles, con una equivalencia del 86.87% de ejecución del gasto frente a lo recaudado, mientras que el 2022 el excedente fue de $107.082 miles y en el 2021 de $125.930 miles siendo estos dos últimos los más altos en la ejecución de los recursos recaudados (tabla 17).

1.5 SITUACION DE TESORERIA

La situación de tesorería permite ver los requerimientos inmediatos de recursos con base en las exigibilidades que deberán ser cubiertas en la vigencia siguiente.

El IFEG presentó al cierre de la vigencia 2023, un superávit de tesorería por valor de $140.636 miles, representado principalmente en cuentas por cobrar y depósitos en instituciones financieras (bancos y corporaciones), lo que indica que la entidad cuenta con excedentes de tesorería suficientes para cubrir las obligaciones en un corto plazo, como se muestra en la tabla 18:

Tabla 18 (Cifras en pesos)

SITUACIÓN DE TESORERÍA		
CONCEPTO		VALOR
I	**DISPONIBILIDADES**	**204.852.315**
1	BANCOS Y CORPORACIONES	98.359.672

SITUACIÓN DE TESORERÍA		
CONCEPTO		VALOR
2	CUENTAS POR COBRAR	106.492.643
II	**EXIGIBILIDADES**	**64.216.792**
3	CUENTAS POR PAGAR	4.261.800
4	OBLIGACIONES LABORALES	39.879.438
5	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	20.075.554
III	**SUPERÁVIT DE TESORERÍA**	**140.635.523**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023

1.6 SITUACION FISCAL

La situación fiscal tiene como objetivo establecer con qué recursos cuenta la entidad territorial para cubrir los requerimientos totales durante el año fiscal siguiente, los compromisos adquiridos en las vigencias anteriores y los que se generaron en la vigencia.

Tabla 19 (Cifras en pesos)

SITUACIÓN FISCAL		
CONCEPTO		VALOR
I	**ACTIVO CORRIENTE**	**204.852.315**
1	BANCOS Y CORPORACIONES	98.359.672
2	CUENTAS POR COBRAR	106.492.643
II	**PASIVO CORRIENTE**	**64.216.792**
3	CUENTAS POR PAGAR	4.261.800
4	OBLIGACIONES LABORALES	39.879.438
5	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	20.075.554
III	**(+) CREDITOS POR DESEMBOLSAR**	**0**
IV	**(-) RESERVAS DE APROPIACIÓN**	**0**
V	**SUPERÁVIT FISCAL**	**140.635.523**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2023

El IFEG a 31 de diciembre de 2023, presentó un superávit fiscal de $140.636 miles, similar al de tesorería, debido a que, no le quedaron reservas ni cuentas por pagar en la vigencia 2023, esto sin tener en cuenta los recursos del SGR (tabla 19).

2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{RECAUDADO INGRESOS CORRIENTES}} = \frac{\$\ 799.609.507}{\$\ 1.040.459.585} = 76{,}85\%$$

Este indicador permite medir la capacidad de la entidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Luego se evidencia que la entidad con los recursos que recaudo de Ingresos corrientes (venta de bienes y servicios y transferencias), alcanzo en la vigencia a cubrir los gastos de funcionamiento, quedando un superávit equivalente al 23,15%, luego quiere decir, que por cada $100 recaudado de ingresos corrientes, $76,85 fueron ejecutados en funcionamiento.

(Cifras en pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs GASTO TOTAL} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{EJECUTADO GASTOS TOTAL}} = \frac{\$\ 799.609.507}{\$\ 1.258.839.490} = 63{,}52\%$$

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 63,52%; es decir, que por cada $100 que el IFEG invirtió en gastos, $63,52 fueron destinados a funcionamiento, ahora bien, al comparar este indicador con el de la vigencia inmediatamente anterior, este aumentó notablemente porque allí fue del 50,95%, obedeciendo principalmente por la disminución que tuvo la inversión en un 30,50% de 2022 a 2023.

3. DEUDA PÚBLICA

A cierre de 2023, el IFEG no tiene deuda pública. Cabe anotar que la entidad no cuenta con suficiente capacidad de endeudamiento; por lo que, con los recursos que obtiene debe financiar todos los proyectos y programas contemplados en el Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que debe solventarse con los recursos de las transferencias hechas por el Departamento del Guaviare.

4. ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de los estados financieros permite medir el progreso al comparar los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados; además sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad, y su fortaleza o debilidad financiera; esto facilita el análisis de la situación económica del ente para evaluar el desempeño financiero de la Administración.

4.1 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Tabla 20 (Cifras en pesos)

COD.	DESCRIPCION	2023	2022	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
	ACTIVO CORRIENTE	**204.852.315**	**226.665.402**	**40,26%**	**-9,62%**
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	98.359.672	115.028.852	48,01%	-14,49%
1415	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	117.575.912	126.074.160	57,40%	-6,74%
1480	DETERIORO ACUMULADO PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	-11.083.269	-14.437.610	-5,41%	-23,23%
	ACTIVO NO CORRIENTE	**303.934.771**	**341.206.731**	**59,74%**	**-10,92%**
1415	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	274.343.795	304.238.647	90,26%	-9,83%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	16.976.000	16.976.000	5,59%	0,00%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	29.460.393	29.460.393	9,69%	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-16.845.417	-9.468.309	-5,54%	77,91%
	TOTAL ACTIVO	**508.787.086**	**567.872.133**	**100,00%**	**-10,40%**
	PASIVO CORRIENTE	**64.216.792**	**118.126.408**	**100,00%**	**-45,64%**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	187.177	0,00%	-100,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	20.075.554	48.102.350	31,26%	-58,26%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	2.287.800	2.222.000	3,56%	2,96%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.974.000	23.232.908	3,07%	-91,50%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	5.651.516	0,00%	-100,00%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	39.879.438	38.730.457	62,10%	2,97%
	TOTAL PASIVO	**64.216.792**	**118.126.408**	**12,62%**	**-45,64%**
3208	CAPITAL FISCAL	449.745.725	428.429.458	101,16%	4,98%
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	-5.175.431	21.316.267	-1,16%	-124,28%
	TOTAL PATRIMONIO	**444.570.294**	**449.745.725**	**87,38%**	**-1,15%**
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	**508.787.086**	**567.872.133**	**100,00%**	**-10,40%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2022 y 2023 y CGN Vigencia 2022 y 2023

El activo total tuvo una disminución 10,40% de 2022 a 2023; consecuencia de la baja del activo no corriente en un 10,92% y el corriente en un 9,62%. La variación del activo corriente obedeció a la baja en el efectivo y equivalentes de efectivo (código 11) en

$16.669 miles y los préstamos concedidos en $8.498 miles, sin embargo, la provisión al ser menor en 2023 esto repercutió en un aumento de $3.354 miles. En el activo no corriente la variación se debió a la baja de los préstamos concedidos por $29.895 miles y el aumento en la depreciación en $7.377 miles.

De acuerdo con el cometido estatal de esta entidad, el rubro más importante en el estado de la situación financiera es la cartera, la cual tuvo una disminución total de $38.393 miles entre corriente y no corriente, sin embargo, no fue posible determinar cómo se hace la provisión o se calcula el deterioro de la misma, ya que ni en las revelaciones, ni en las políticas contables se establece con claridad el proceso específico para poder reconocer estas estimaciones.

El activo corriente participa en un 40,26% del total del activo, del cual el 51,99% está representado por las cuentas por cobrar (código 14) y el 48,01% por los depósitos en instituciones financieras. El activo no corriente participa en un 59,74%, donde las cuentas por cobrar (código 1415) representa un 90,26% y las propiedades, planta y equipo lo hacen en un 9,74%.

El pasivo paso de $118.126 miles en el 2022 a $64.217 miles en 2023, equivalente a una variación decreciente del 45,64%, obedeciendo esta variación a la disminución de la retención en la fuente en un 91,50% ($21.259 miles), los recursos a favor de terceros en un 58,26% ($28.027 miles) y los impuestos, contribuciones y tasas en 100% ($5.652 miles); cabe destacar que de acuerdo con las revelaciones a los estados financieros, los recursos a favor de terceros corresponden a consignaciones realizadas a la cuenta de ahorros sin que se haya podido identificar el tercero que la realizó y lo más probable es que estas consignaciones sean pagos de los créditos o préstamos concedidos, por lo tanto es importante que esas consignaciones puedan ser identificadas a fin de reflejar el saldo real de la cartera y de los pasivos, porque esta situación refleja un aumento en los activos (préstamos concedidos) y en los pasivos (recaudos a favor de terceros).

En el patrimonio la variación fue decreciente en un 1,15%, pasando de $449.746 miles en 2022 a $444.570 miles en 2023, como se aprecia en la tabla 20; esta variación obedeció principalmente al resultado del ejercicio que para el 2022 fue de un excedente y en 2023 de una pérdida, por lo tanto, hubo una disminución en el patrimonio de $26.492 miles (124,28%), a su vez, a la reclasificación del resultado del ejercicio de 2022 a la cuenta de capital fiscal en 2023 que aumento en un 4,98%.

4.2 ESTADO DE RESULTADOS

Tabla 21 (Cifras en pesos)

COD.	DESCRIPCION	2023	2022	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
4430	SUBVENCIONES	1.033.709.585	1.131.659.256	93,79%	-8,66%
4802	FINANCIEROS	68.405.249	70.765.280	6,21%	-3,34%
	TOTAL INGRESOS	**1.102.114.834**	**1.202.424.536**	**100,00%**	**-8,34%**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	340.364.016	327.622.362	30,74%	3,89%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	82.601.100	79.227.700	7,46%	4,26%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	16.401.200	15.750.300	1,48%	4,13%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	113.150.065	97.441.143	10,22%	16,12%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9.688.665	17.269.650	0,87%	-43,90%
5111	GENERALES	514.453.456	632.491.292	46,46%	-18,66%
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	20.444.266	0	1,85%	0,00%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.377.108	4.065.357	0,67%	81,46%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	1.068.666	0,00%	-100,00%
5804	FINANCIEROS	2.810.389	6.171.799	0,25%	0,00%
	TOTAL GASTOS	**1.107.290.265**	**1.181.108.269**	**100,47%**	**-6,25%**
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**-5.175.431**	**21.316.267**	**-0,47%**	**-124,28%**

Fuente: Rendición CDG Vigencia 2022 y 2023 y CGN Vigencia 2022 y 2023

El total de ingresos disminuyó en 8,34% ($100.310 miles) de 2022 a 2023, representado en las cuentas 4430 subvenciones en $97.950 miles y 4802 financieros en $2.360 miles; en cuanto a la participación de los ingresos, frente al total, las subvenciones son las de mayor participación con el 93,79% y los financieros con un 6,21%.

Los gastos por su parte descendieron para el 2023 en un 6,25% ($73.818 miles), causado principalmente por los gastos generales ($118.038 miles), los gastos de personal diversos ($7.581 miles) y los financieros ($3.361 miles), mientras que el deterioro en los préstamos por cobrar, las prestaciones sociales y los sueldos y salarios aumentaron en $20.444 miles, $15.709 miles y $12.742 miles respectivamente, entre los más relevantes.

Con relación a la participación de los gastos frente a los ingresos fue del 100,47%, lo que quiere decir que por cada $100 que el IFEG obtuvo de ingresos, incurrió en $100,47 de gastos para el normal funcionamiento del cometido estatal. Por lo tanto, la pérdida del periodo contable de 2023 equivale a ese $0,47 de más incurridos en el gasto.

5. INDICADORES DE DESEMPEÑO

5.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA

5.1.1 LIQUIDEZ

(Cifras en pesos)

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$204.852.315}{\$64.216.792} = 319{,}00\%$$

Este indicador mide la disponibilidad con la cuenta el IFEG a corto plazo para cubrir sus obligaciones o compromisos al mismo periodo, es decir, que por cada $100 que el IFEG adeuda a corto plazo, cuenta con $319 de activo corriente. Cabe anotar que este indicador es favorable, teniendo en cuenta que tuvo un incremento con respecto al 2022 del 127,12%, el cual fue de 191,88%.

5.1.2 CAPITAL DE TRABAJO

(Cifras en pesos)

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

= $204.852.315 - $64.216.792 = $140.635.523

El Capital de Trabajo, representa el margen de seguridad que tiene el IFEG para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente. Por lo tanto, como se puede observar el IFEG cuenta con el suficiente respaldo para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

5.1.3 SOLIDEZ

(Cifras en pesos)

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{\$508.787.086}{\$64.216.792} = 792{,}30\%$$

La solidez, es la capacidad del IFEG para demostrar su consistencia financiera a corto y largo plazo, donde se puede deducir que el IFEG cuenta con buena solidez financiera, puesto que por cada $100 que adeuda, cuenta con $792,30 de activos totales para

respaldar dichas obligaciones, a su vez, este indicador mide la capacidad más a mediano y largo plazo, la cual es favorable; no obstante, aumentó en un 311,56% respecto a 2022, la cual contaba con $480,73 de activo como respaldo.

5.1.4 ENDEUDAMIENTO TOTAL

(Cifras en pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$64.216.792}{\$508.787.086} = 12{,}62\%$$

Este indicador se define como como el porcentaje o grado de financiamiento del IFEG con pasivos externos (Acreedores, Empleados, etc), por lo tanto, como se puede apreciar, el IFEG cuenta con un nivel de endeudamiento del 12,62%, lo que significa, que por cada $100 de activo total que el IFEG posee, adeuda a los Acreedores, Empleados y Otros $12,62.

5.1.5 RENTABILIDAD

(Cifras en pesos)

$$\text{RENTABILIDAD} = \frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{(\$5.175.431)}{\$508.787.086} = -1{,}02\%$$

Con este indicador se mide la rentabilidad que han generado los activos totales, por lo tanto, como se puede observar, los activos del IFEG en la vigencia que se analiza generaron un déficit del 1,02%, entonces aquí se mide la gestión de la Administración en cuanto a la utilización de los recursos para la generación de rentabilidad en el IFEG, la cual no es favorable.

6. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO

Los resultados del examen, me permiten conceptuar que la gestión adelantada por la Administración en la vigencia 2023 fue eficiente, sin embargo, se denota una deficiencia en el control interno de la entidad, en dos situaciones, la primera se evidenció en la aprobación del presupuesto, la cual presentó una diferencia de $234.667 miles frente al acto de liquidación y las ejecuciones presupuestales y la segunda debido a que el recaudo estuvo por encima de la estimación definitiva en un 14,51% sin tener en cuenta los recursos del SGR. En cuanto a la ejecución del gasto también hubo una buena gestión y a su vez todos los compromisos adquiridos durante la vigencia fueron oportunamente pagados.

En el análisis de los estados financieros también el concepto es razonable, excepto por las consignaciones pendientes por identificar por valor de $20.076 miles, registradas como un recurso a favor de terceros, las cuales tienen una participación en el pasivo del 31,26% y en este valor se está aumentando esta clase, y lo más probable es que estas consignaciones sean pagos de los préstamos concedidos, por lo tanto, el saldo de la cartera pueda estar sobrevalorada, sin que esto pueda generar una variación significativa en el patrimonio.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En las ejecuciones presupuestales se pudo evidenciar dos situaciones que denota una deficiencia en el control interno de la entidad, la diferencia entre el acuerdo de aprobación, el acto de liquidación y las ejecuciones presupuestales por $234.667 miles, y la otra, que se recaudaron en ingresos un mayor valor de $183.589 miles ($2.295 miles en venta de bienes y servicios y $181.294 miles en recursos de capital) sin que estos recursos estuvieran debidamente aprobados por la Junta Directiva, por lo tanto, se debe tener especial cuidado en comprometer recursos que se recauden de más y que no estén previamente aprobados por la Junta Directiva, lo que podría acarrear una falta de carácter disciplinaria.

En el análisis a los estados financieros, no se pudo determinar con claridad cómo se reconoce la estimación de la provisión y/o deterioro de la cartera, toda vez que se clasificó como activo no corriente un valor $274.344 miles sin que exista una provisión para esta, teniendo en cuenta que es un activo que por su clasificación se estima que puede ser realizable en efectivo en un periodo mayor a un año o que se pueda convertir más aún en una cartera de difícil cobro.

En cuanto a los procesos judiciales en contra, se pudo observar en la rendición de la cuenta que no existen tales procesos, los que existen son a favor del IFEG por el cobro de cartera de los préstamos concedidos. Por lo que se recomienda a la administración continuar con el cobro de los créditos otorgados de manera que se pueda recuperar el mayor capital prestado y no incurrir en un detrimento patrimonial por la negligencia en la gestión de cobro.